
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.641-2026	
Nombre completo del contratista: Dayana Bahamón Gómez	
Documento de identificación: 1.130.605.924 de Cali – Valle	
Nombre del supervisor: ANDRÉS FELIPE NIÑO FAJARDO	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO EN SANTIAGO DE CALI BP-26005493. - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO Y LAS REDES DE MONITOREO AMBIENTAL EN SANTIAGO DE CALI - BP-26005273.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: Adición, prórroga y aclaración No. 1 de fecha 17 de abril de 2026.	
Adicionar al valor del contrato la suma de DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$16.756.000) y prorrogar el plazo de ejecución del contrato, el cual será hasta el 30 de junio de 2026.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL PESOS M/CTE (\$33.512.000).

Adición: Es hasta por la suma de DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$16.756.000).

Prórroga: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.4133.010.26.1.641-2026 (MODIFICADO EN EL CONTRATO ELECTRÓNICO DE LA PLATAFORMA DEL SECOP II) será hasta 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente: N/A

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		x
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		x


Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 50.268.000	\$8.378.000	\$33.512.000	\$8.378.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 6016454745 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 324726702 Operador: SOI Fecha de Pago: 21/05/2026 Periodo de pago de la seguridad social: abril 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista debe cumplir con las fechas de pago de los aportes a la seguridad social de acuerdo con los dos últimos dígitos del documento de identidad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:
**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
 CUOTA QUINTA
 MAYO 2026**

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico No 4133.010.26.1.641 - 2026, la contratista ejecutó a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades cuatro (4) del 24 de abril del 2026:

1. Estructurar en calidad de profesional en derecho especializado, documentos jurídicos que contribuyan en el buen manejo del recurso hídrico, llevando a cabo acciones de gestión orientadas al fortalecimiento de la operación del Laboratorio Ambiental.


En este periodo la contratista no realizó esta actividad.

2. Orientar en calidad de profesional jurídico especializado los procesos y operaciones relacionados con la contratación externa y de personal que se requieran en el ejercicio del buen funcionamiento de la Subdirección de Gestión de Calidad Ambiental.

2.1. La contratista apoyó la revisión y verificación de las bases de datos de los proveedores suscritos a la Subdirección de Calidad Ambiental mediante la actualización de matrices que constatan el seguimiento de los datos personales de los proveedores de servicios y demás información que integran los proyectos (Fichas BP), a los que se les terminaba el contrato de prestación de servicios al 15 de mayo de 2026 y serán asignados, para la contratación de los periodos 15 mayo–junio 2026, mediante otrosí de adición y prórroga.

2.2. La contratista realizó la justificación para las respectivas modificaciones en cuanto a adición y prórroga de los prestadores de servicios que hacen parte del grupo de apoyo de la Subdirección de Calidad Ambiental para el periodo de 15 de mayo al 30 de junio de 2026.

2.3. La contratista brindo apoyo en el respectivo cargué de información para los modificatorios (adición y prórrogas), del siguiente prestador de servicios del grupo de

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

apoyo a la Subdirección de Calidad Ambiental, en la plataforma de servicios al Sistema de Procesos Contractual DAGMA (Jader Ortiz).

NOMBRE Y APELLIDO
NELSON CASTRO MUÑOZ

2.4. La contratista realizó las respectivas validaciones de documentación precontractual a los prestadores de servicios de la Subdirección de Calidad Ambiental, y el respectivo cargué de documentación para la aprobación de fichas técnicas de las adiciones y prorrogas, en el aplicativo Gestión Contratista, para el periodo del 15 de mayo al 30 de junio de 2026.

2.5. Realizó la respectiva validación para la aprobación de las modificatorias (adición y prórroga), del Subdirector de Calidad Ambiental Andrés Felipe Niño, en la plataforma transaccional para gestionar en línea todos los Procesos de Contratación SECOP II, de los proveedores asignados para el área.


3. Verificar jurídicamente la aplicación del marco normativo ambiental y demás normas nacionales relacionadas con la atención al ciudadano en las diferentes respuestas a PQRS que sean asignadas a la Subdirección de Gestión de Calidad Ambiental.

3.1 Revisó, ajusto y dio visto bueno a oficio de respuesta a solicitud de información – Datos calidad del aire de radicado Orfeo No.202641730100416012, dirigido a la ciudadana Angela Lizeth Álvarez Jiménez.

3.2 Revisó, ajusto y dio visto bueno a oficio de respuesta a requerimiento sobre la acreditación del laboratorio ambiental para mediciones de ruido, a través de radicado Orfeo No.202641330100031062, dirigido a Lilia Estella Hincapié Rubiano – Procuradora Ambiental, Minero Energética y Agraria para el Valle del Cauca.

3.3 Revisó, ajusto y dio visto bueno a oficio de respuesta a traslado por competencia, solicitud de información técnica, cartográfica y ambiental – Proyecto Tren de cercanías del Valle del Cauca., a través del radicado Orfeo No.202641330100027192, dirigido a Francia Elena Obando Ortiz – Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

3.4 Brindo apoyo en oficio de respuesta a solicitud de información del sistema de

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

vigilancia de Calidad de Aire de Santiago de Cali, - SVCASC, mediante radicado Orfeo No.202641330100024692, dirigido a la ciudadana Heydi Mana – Estudiante de Ingeniería Ambiental – Universidad de los Llanos.

3.5 Brindo apoyo en la recolección de información para dar respuesta a las observaciones al informe preliminar auditoria financiera de gestión y resultados (AFGR) intersectorial al Distrito Especial de Santiago de Cali (Incluye Concejo Distrital) vigencia 2025, a través del radicado Orfeo No.202641330100030052, dirigido a:


- Clemente Lucumi Golu – Director Técnico ante la Administración Central.
- Nazly Julieth Ruiz Zúñiga – Directora Técnica ante el Sector Educación.
- Rubiela Artunduaga Torres – Directora Técnica ante el sector Salud.
- Paola Andrea Parra Cortés - Directora Técnica ante el sector Físico.
- James Arroyo Botero - Director Técnico ante Recursos Naturales y Aseo.
- Contraloría General de Santiago de Cali.
- Centro Administrativo Distrital - CAM Piso 7

4. Acompañar los diferentes temas y/o procesos jurídicos que sean de interés de la Subdirección de Calidad Ambiental.

4.1. Realizó el respectivo reporte al área de contratación de la unidad de apoyo a la gestión del organismo, sobre la terminación anticipada del Contrato No.4133.010.26.1.522-2026, del señor JOSÉ LURDUY ORTEGÓN, identificado con cedula de ciudadanía No.19.188.625, para la realización del acta de terminación anticipada y liquidación del mismo y brindo la respectiva respuesta a solicitud de renuncia a contrato de prestación de servicios descrito, a través del radicado Orfeo No. 202641330100028642.

4.2. La Contratista brindo apoyo en la revisión y modifíco actas de recibo de obras convenios:

1. PROYECTO: Contrato DAGMA No. 4133.010.26.1.993-2021 “Realizar la construcción de obras en las comunas 10, 17, 18 y 20 para el control de vertimientos al río cauca, en el marco del proyecto denominado "descontaminación de las fuentes hídricas superficiales de Santiago de Cali" BP.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

26002582”

DIRECCIÓN OBRAS EJECUTADAS:

CALLE 12A CON CARRERA 50
CARRERA 50 CON CALLE 13
CALLE 13A CON CARRERA 50
CALLE 13E CON CARRERA 50
CALLE 17 CON CARRERA 50
TRANSVERSAL 15 ENTRE DIAGONAL 26 Y 27
CALLE 1 OESTE CON CARRERA 42
CALLE 25 CON CRA 25B

2. PROYECTO: Contrato DAGMA No. 4133.010.26.1.974-2021 FRENTE 3, 4 Y 5:
“Realizar la construcción de obras en las comunas 10, 17 y 18 para el control de vertimientos al río Cauca, en el marco del proyecto denominado "descontaminación de las fuentes hídricas superficiales de Santiago de Cali" BP. 2600258”

DIRECCIÓN OBRAS EJECUTADAS:


CALLE 2 OESTE CON CARRERA 73A
CALLE 25 CARRERA 48
CALLE 25 CARRERA 47B

5. Las demás actividades que le sean asignadas por la Subdirección de Gestión de Calidad Ambiental o la Dirección del DAGMA, relacionadas con el objeto del contrato.

5.1. Asistió a reunión virtual realizada el 14 de mayo de 2026, en el horario de 2:00 P.M. a 5:30 P.M., acorde a ACTA No.25 - Para corrección y ajustes del plan de mejoramiento relacionado con construcciones en curso e individualización bienes muebles DAGMA.

5.2. Asistió a reunión virtual realizada el 07 de mayo de 2026, en el horario de 9:00 A.M. a 10:00 A.M., capacitación póliza todo riesgo daños materiales.

5.3. Asistió a reunión presencial, en el horario de 09:00 a. m. a 11:00 m., en el despacho de la Directora (piso 11), con la asistencia de la Directora del organismo Lina Marcela Batía, el Subdirección de Calidad Ambiental Andrés Felipe Niño Fajardo y los líderes de los grupos de EIC, a fin de realizar seguimiento a las metas del plan

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

de desarrollo.

5.4. Asistió a reunión con los líderes en el kiosco de la sede alterna en compañía de las Subdirecciones de Calidad Ambiental y de Ecosistemas – Umata y la Dirección del DAGMA con el objetivo de consolidar la actividad de reciclaje de plástico por parte de cada uno de los grupos de trabajo, en donde el ganador fue el equipo de residuos sólidos.

5.5. Asistió a reunión con el equipo técnico y jurídico de la Subdirección de Calidad y el equipo jurídico del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública a cargo de la Dra. Ana María Catalán con el objetivo de conocer cómo se debería ejecutar la meta de plan de desarrollo a cargo de la Unidad Administrativa Especial de Protección Animal UAEPa respecto a las competencias que tiene el DAGMA como autoridad ambiental.

5.6. Asistió mesa de trabajo – Funcionamiento Hogar de Paso con el subdirector Andrés Felipe Niño Fajardo y el líder Andrés Posada del equipo de Centro de Atención de Fauna Silvestre – CAVFF con el fin de conocer cómo funciona el CAVFF y las diferencias que tiene con Unidad Administrativa Especial de Protección Animal UAEPa.


5.7. Asistió a reunión virtual de formalización de acta de rescates de fauna silvestre con el equipo técnico de Fauna y el equipo de apoyo de la Subdirección de calidad con el fin de conocer los ajustes a los formatos de acta de rescate que se deberán aplicar y su posterior revisión, teniendo en cuenta que éstas deberán cumplir a cabalidad con lo establecido en el marco legal del ministerio de medio ambiente.

5.8. Asistió a reunión convenio marco Emcali – Despacho Dirección DAGMA en compañía de los equipos técnico, jurídico, y financiero de cada entidad con el fin de precisar y comprender la ruta crítica para la ejecución de cuatro (4) proyectos de infraestructura para el tratamiento de aguas que se requieren ejecutar mediante la contratación del servicio o convenio interadministrativo, donde se discutieron sus fortalezas y/o debilidades para su desarrollo.

5.9. Asistió a reunión con el equipo jurídico de apoyo a la subdirección, líder del equipo de fauna y dos contratistas de dicha área para evaluar las actividades contractuales asignadas a éstos y el cumplimiento de las mismas.

5.10. Asistió a reunión de orfeos con el equipo administrativo de UAG, equipo de apoyo de la Subdirección de Calidad y el equipo de trámites para revisar el estado actual de los orfeos y los tiempos que se deberán tener en cuenta para su respuesta de acuerdo a la tipología de la solicitud.

5.11. Asistió a reunión Virtual - Mesa Socialización Lineamientos Modificaciones

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Prestadores de Servicios Jueves, 14 de mayo de 2026, con horario de: 11:00am – 12:00pm, Información de Google Meet Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/aqo-ywhd-psz O marca el: (CO) +57 602 3896868 PIN: 112 353 783# Más números de teléfono: https://tel.meet/aqo-ywhd-psz?pin=3693289424407 .
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo.
7.FIRMAS RESPONSABLES
 _____ ANDRÉS FELIPE NIÑO FAJARDO Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 22 de mayo del 2026